



21 de noviembre de 2013

(13-6397)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

NOTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE URGENCIA

Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 20 de noviembre de 2013, se distribuye a petición de la delegación de la República de Corea.

Registro de un nuevo vegetal asociado en las disposiciones sobre la muerte súbita del roble

El Servicio Cuarentena Animal y Vegetal (QIA) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales (MAFRA) de la República de Corea ha modificado el documento "Medidas fitosanitarias provisionales destinadas a evitar la introducción de la enfermedad de la muerte súbita del roble" para introducir otro vegetal asociado, *Gaultheria procumbens*. (Véase el anexo al documento notificado.)

La medida notificada abarca cualquier material de propagación, por ejemplo el material de vivero (incluidos los portainjertos), esquejes y yemas de injerto (excepto semillas y frutas) y la madera (incluidas las trozas) con corteza de las plantas huésped o asociadas.

Cuando se importen plantas asociadas procedentes de zonas prohibidas o reguladas, se exigirá que los envíos despachados a partir del 22 de noviembre de 2013 vayan acompañados con un certificado fitosanitario que incluya la siguiente declaración adicional:

"El envío ha sido inspeccionado, y se declara libre de *Phytophthora ramorum*."

En los envíos procedentes de los Estados Unidos, es obligatorio incluir en el certificado fitosanitario el nombre del Estado y del condado de origen como información adicional.

http://members.wto.org/crnattachments/2013/sps/KOR/13_4651_00_e.pdf
http://members.wto.org/crnattachments/2013/sps/USA/13_1258_00_e.pdf

Este addendum se refiere a:

- la modificación de la fecha límite para la presentación de observaciones
- la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un proyecto de reglamento previamente notificado
- el retiro del reglamento propuesto
- la modificación del período de aplicación de la medida
- otro aspecto: Se añaden nueve plantas asociadas a las anteriores medidas de urgencia notificadas en el documento G/SPS/N/KOR/98/Add.20.

Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: **Organismo nacional encargado de la notificación,** **Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:**

Animal and Plant Quarantine Agency (Departamento de Cuarentena de Animales y Vegetales) (MAFRA)
178 Anyang-ro, Manan-gu, 6-dong, Anyang-si
Kyonggi-do, 430-822

Corea

Teléfono: +(82) 31 420 7666

Fax: +(82) 31 420 7605

Correo electrónico: plantclinic@korea.kr

Textos disponibles en: [] Organismo nacional encargado de la notificación, [] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:

Animal and Plant Quarantine Agency (Departamento de Cuarentena de Animales y Vegetales)
(MAFRA)

178 Anyang-ro, Manan-gu, 6-dong, Anyang-si

Kyonggi-do, 430-822

Corea

Teléfono: +(82) 31 420 7666

Fax: +(82) 31 420 7605

Correo electrónico: plantclinic@korea.kr
